

INFORME DE PQRS

REPORTES DE AMENAZA Y VULNERACIÓN DE DERECHOS Y SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Enero
2023



CONTENIDO

1. Peticiones ciudadanas por tipo y canal de atención	2
2. Información de Quejas, Reclamos, Sugerencias y Reportes de Amenaza o Vulneración de Derechos	6
3. Top de trámites y servicios más consultados	21
4. Satisfacción y percepción ciudadana	23
5. Transparencia y acceso a la información	25
6. Sabías qué... - Glosario	28
7. Canales de comunicación	32



INFORME DE PQRSD Y SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

1

Peticiones ciudadanas por
tipo y canal de atención

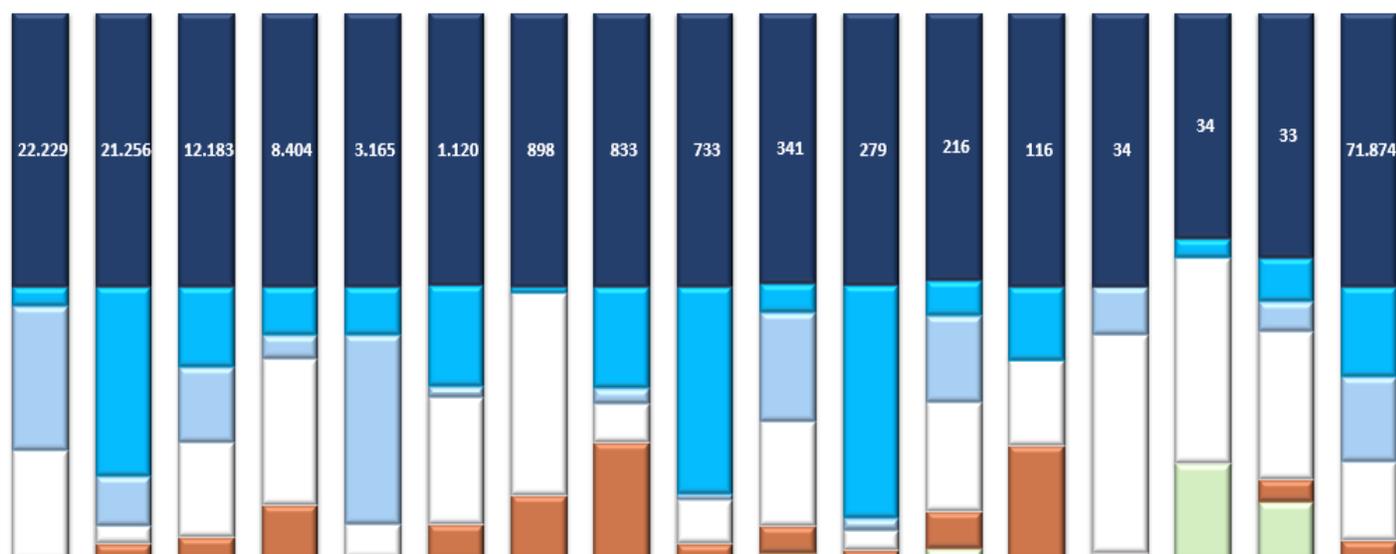
PETICIONES CIUDADANAS POR TIPO Y CANAL DE ATENCIÓN



El instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la entidad del estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia y las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos en 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país, además cuenta con canales de atención (Presencial, Telefónico, Escrito y Virtual) a través de los cuales los ciudadanos pueden presentar sus peticiones, quejas, reclamos o sugerencias.

A través de los canales de atención ya mencionados, durante el mes de enero del año 2023, el ICBF recibió un total de **71.874** peticiones ciudadanas través de los diferentes canales de atención, siendo el canal telefónico y el virtual de los más utilizados por los ciudadanos para presentar sus PQRS, con un porcentaje participación del 33% y 31%, respectivamente.

Peticiones recibidas por canal de atención ICBF enero 2023



	DP - IO	TAE	SRD	DP - IOT	RAVD	DP - ACVN	SRD_OA	PCL	AAF	DP - Reclamos	IDD	DP - Quejas	TDA	Denuncias Anticorrupción	TBO	DP - Sugerencias	Total general
■ Total general	22.229	21.256	12.183	8.404	3.165	1.120	898	833	733	341	279	216	116	34	34	33	71.874
■ Presencial	1.622	14.616	3.542	1.502	558	409	22	305	554	37	237	28	31	-	3	6	23.472
■ Telefónico	11.707	3.903	3.401	730	2.194	48	1	49	16	137	13	70	-	6	-	4	22.279
■ Virtual	8.763	1.364	4.157	4.445	387	518	659	120	116	133	21	88	36	27	31	20	20.885
■ Escrito	137	1.373	1.083	1.727	26	145	216	359	47	34	8	30	49	1	-	3	5.238
■ Participación	30,9%	29,6%	17,0%	11,7%	4,4%	1,6%	1,2%	1,2%	1,0%	0,5%	0,4%	0,3%	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
■ Promedio de respuesta	1	3	2	5	5	8	*	*	2	10	3	10	*	*	15	8	

Fuente: Sistema de Información Misional – SIM generada el 01 de febrero de 2023

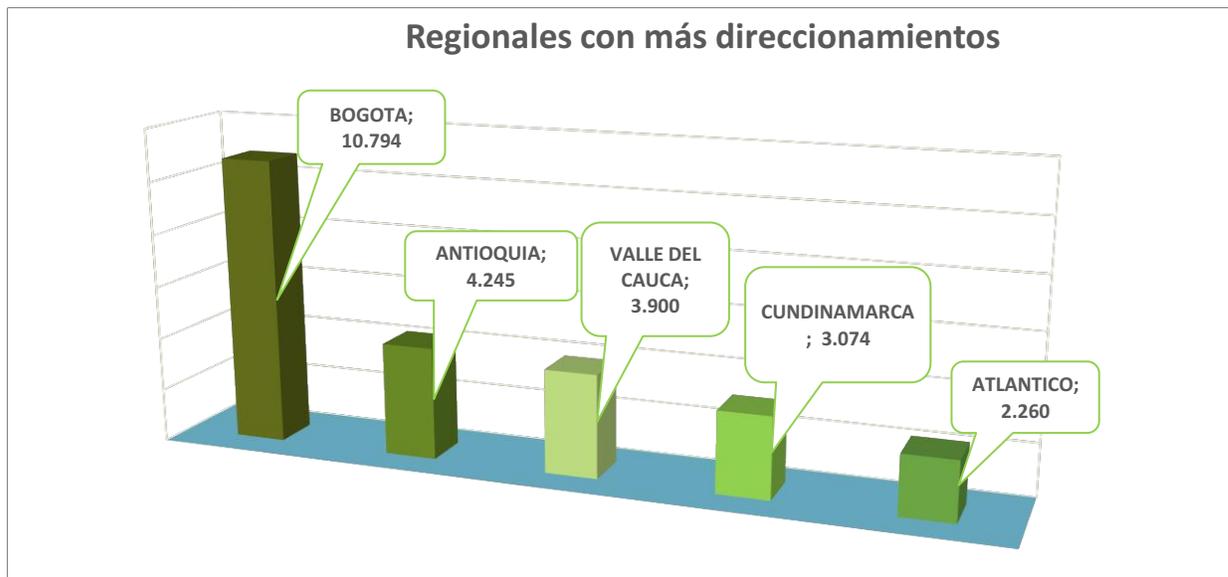


- Las solicitudes atendidas por el centro de contacto de asesoría en derecho de familia, atención en crisis y atención a niños, niñas y adolescentes, se encuentran catalogadas dentro del derecho de petición Información y Orientación.
- (*) Corresponde a tipos de petición que no cuentan con tiempo estimado para su gestión, ya que se sujetan al desarrollo de las actuaciones administrativas.
- El promedio de respuesta: Se encuentra expresado en promedio de número de días hábiles transcurridos desde su recepción hasta la respuesta brindada al peticionario.

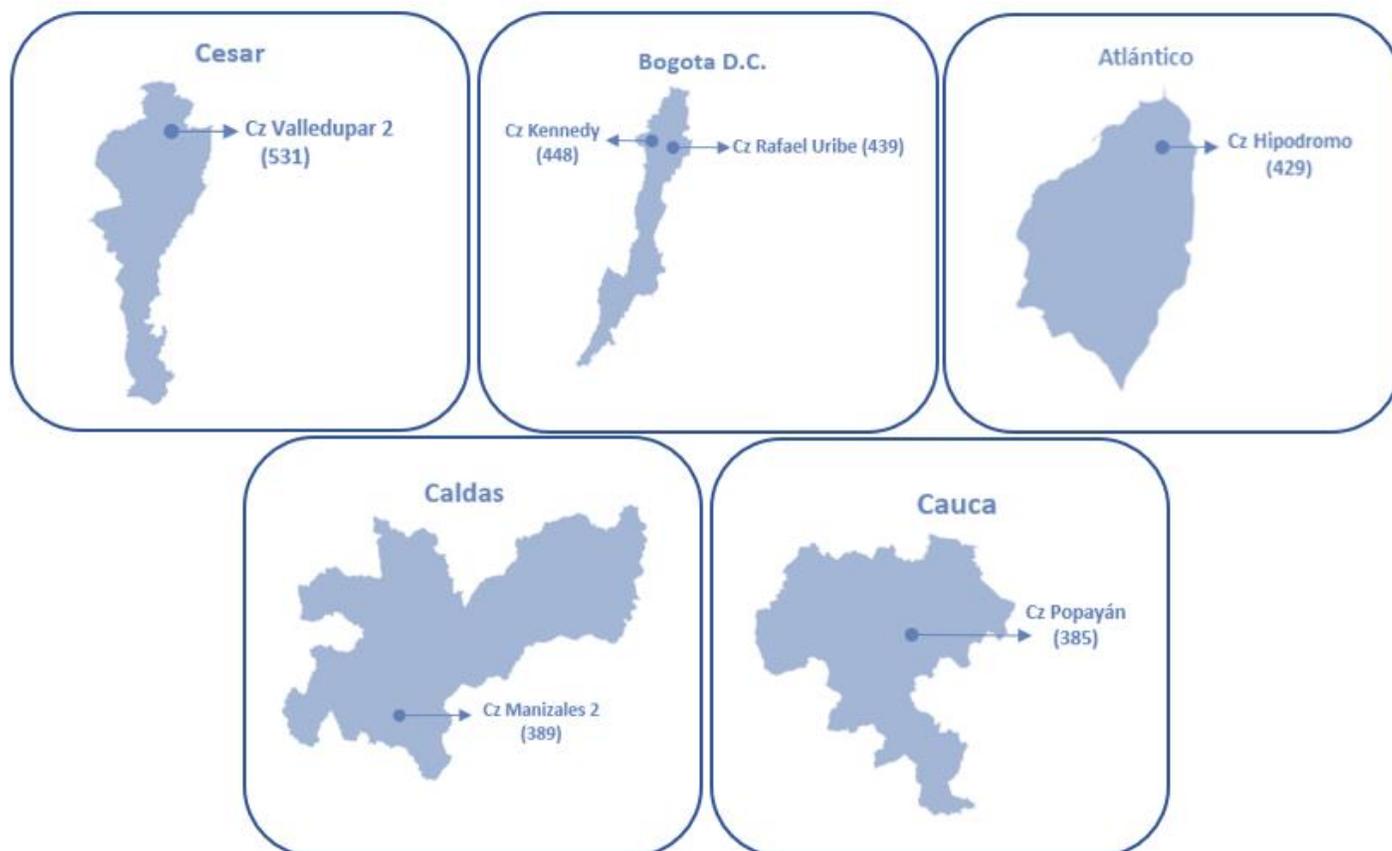
Términos del derecho de petición Ley 1755 del 2015. Art 14:

Toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución ya sea por ser solicitudes de documentos y de información las cuales deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario; Por otro lado, Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.

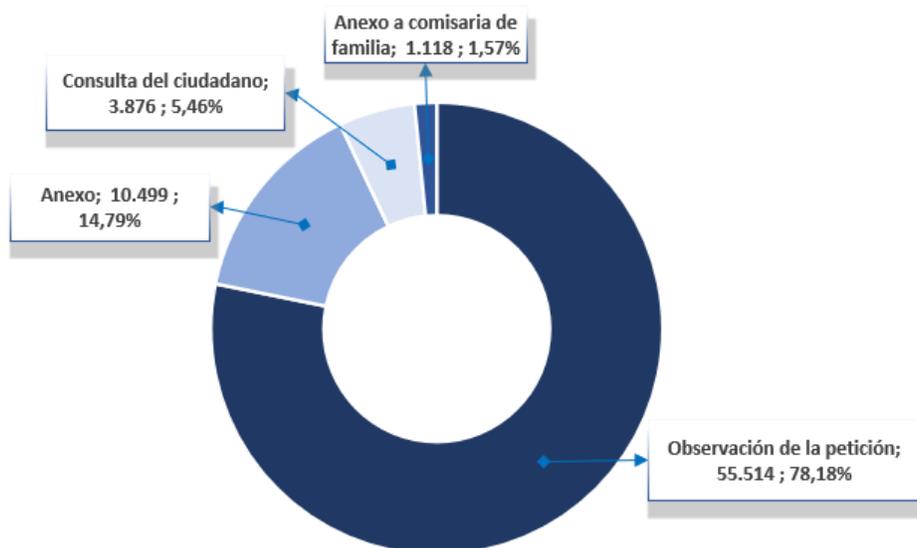
A continuación, se evidencia el Top 5 de regionales que durante la vigencia del Informe tiene mayor número de peticiones asignadas recibidas a través de los **diferentes canales de atención**.



Los puntos de atención presencial en los cuáles se recibió el mayor número de peticiones fueron los Centros Zonales: Valledupar 2 (Reg. Cesar), Kennedy y Rafael Uribe (Reg. Bogotá), Hipódromo (Reg. Atlántico), Manizales 2 (Reg. Caldas) y Popayán (Reg. Cauca).



Los ciudadanos se comunican a través de los diferentes canales de atención para **adicionar, aclarar o solicitar información** frente a los requerimientos en trámites ya registrados en el Sistema de Información Misional del ICBF. Esta gestión se ingresa en las peticiones ya creadas, de conformidad con lo establecido en la Guía de PQRS del ICBF; a continuación, exponemos el número de Anexos, Consultas y Observaciones registradas durante el mes de enero del año 2023 con un total de **71.007**:



Anexo:

Se registra cuando un ciudadano por medio de cualquier canal de comunicación complementa o aclara la información que ya se encuentra registrada en el sistema, sin que se altere los términos de ley para dar la respuesta de fondo, durante la vigencia del informe se registraron **10.499** actuaciones.

Anexo comisaria de familia:

Hace referencia a información adicional que complementa o aclara algún tipo de reporte realizado con anterioridad y cuyo caso ha sido remitido a comisaria de familia por competencia; por lo cual se remite a dicha autoridad administrativa para que cuente con la nueva información, durante la vigencia del informe se registró un total de **1.118** actuaciones.

Consulta:

Se refiere a los casos en que el ciudadano por cualquiera de los canales de atención, solicita información sobre la gestión que ha adelantado el ICBF (*sin aportar nueva información*) o la respuesta que se dio a su Derecho de Petición, para lo cual se registró un total de **3.876** consultas de los peticionarios.

Observaciones:

Estas hacen referencia a gestiones internas y al registro de peticiones idénticas ya registradas en el sistema a través de cualquiera de los canales de atención, se registró un total de **55.514** observaciones como tramites internos.



INFORME DE PQRSD Y SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

2

Información de Quejas, Reclamos,
Sugerencias y Reporte de Amenaza o
Vulneración de Derechos

En los siguientes cuadros se observa el número de Quejas, Reclamos y Sugerencias recibidas o atendidas durante el mes de enero 2023 en cada Regional del ICBF.

Para el caso de quejas y reclamos, toda vez que corresponden a inconformidades de los ciudadanos se resalta en color naranja el mayor número de estos tipos de petición por cada sede regional. Es importante aclarar que las sugerencias, corresponde a solicitudes donde el ciudadano se comunica para agradecer o felicitar a un funcionario en la prestación del servicio, así como también, ayudar a mejorar la experiencia de la ciudadanía cuando acude al ICBF.

Quejas, Reclamos y Sugerencias recibidas por Regional ICBF enero 2023

Regional a cargo	Quejas	Regional a cargo	Reclamos	Regional a cargo	Sugerencias
Bogotá	65	Bogotá	45	Tolima	12
Cundinamarca	22	Córdoba	28	Cauca	6
Valle Del Cauca	17	Santander	21	Huila	5
Sede Nacional	13	Cundinamarca	18	Atlántico	4
Antioquia	13	Magdalena	16	Bogotá	2
Tolima	10	Bolivar	16	Bolivar	1
Nariño	10	Sede Nacional	16	Caldas	1
Huila	7	Antioquia	14	Magdalena	1
Santander	6	Valle Del Cauca	14	Nariño	1
Atlántico	6	Cauca	14	Total general	33
Boyacá	6	Caquetá	13		
Risaralda	6	Risaralda	12		
Cauca	4	Huila	11		
Bolivar	4	Nariño	10		
Caldas	4	Caldas	10		
Meta	3	Atlántico	9		
Cesar	3	La Guajira	9		
Quindío	3	Casanare	8		
Córdoba	2	Sucre	8		
Magdalena	2	Norte De Santander	7		
Casanare	2	Cesar	7		
Arauca	2	Meta	7		
La Guajira	1	Tolima	6		
Sucre	1	Boyacá	6		
Vichada	1	Amazonas	5		
Caquetá	1	Arauca	4		
Norte De Santander	1	Quindío	3		
Chocó	1	Putumayo	2		
Total general	216	Choco	2		
		Total general	341		

Se entiende como Queja, la información puesta en conocimiento del ICBF por posibles conductas irregulares de los servidores, ex servidores públicos y colaboradores, en el ejercicio de sus funciones públicas. A continuación, se ilustra la recepción de quejas durante la vigencia del último trimestre (noviembre 2022 a enero 2023).

Quejas por Regional ICBF (noviembre 2022 – enero 2023)

Regional Direccionamiento	nov-22	dic-22	ene-23	Total general	% Participación
BOGOTA	73	57	65	195	27,78%
CUNDINAMARCA	36	21	22	79	11,25%
ANTIOQUIA	25	8	13	46	6,55%
VALLE DEL CAUCA	18	10	17	45	6,41%
SEDE NACIONAL	14	12	13	39	5,56%
ATLANTICO	16	4	6	26	3,70%
TOLIMA	9	7	10	26	3,70%
SANTANDER	13	5	6	24	3,42%
NARIÑO	8	6	10	24	3,42%
HUILA	9	4	7	20	2,85%
CESAR	12	3	3	18	2,56%
BOYACA	7	4	6	17	2,42%
META	8	5	3	16	2,28%
RISARALDA	7	2	6	15	2,14%
CAUCA	3	5	4	12	1,71%
BOLIVAR	2	5	4	11	1,57%
NORTE DE SANTANDER	8	1	1	10	1,42%
MAGDALENA	4	4	2	10	1,42%
QUINDIO	5	2	3	10	1,42%
CORDOBA	2	5	2	9	1,28%
LA GUAJIRA	4	4	1	9	1,28%
CALDAS	4	1	4	9	1,28%
CASANARE	3	2	2	7	1,00%
SUCRE	2	2	1	5	0,71%
VICHADA	2	2	1	5	0,71%
CAQUETA	1	2	1	4	0,57%
AMAZONAS	1	2	-	3	0,43%
ARAUCA	1	-	2	3	0,43%
PUTUMAYO	-	2	-	2	0,28%
SAN ANDRES	1	-	-	1	0,14%
CHOCO	-	-	1	1	0,14%
GUAVIARE	1	-	-	1	0,14%
Total general	299	187	216	702	100%

Fuente: Sistema de Información Misional - SIM 01 de febrero de 2023

El "**% de participación**" hace referencia al porcentaje que representa cada regional en relación con el número total de quejas recibidas durante la vigencia del informe.

* Peticiones que se reciben en las Direcciones, Subdirecciones y Oficinas que se encuentran en la Sede de la Dirección General, pueden corresponder a quejas que requieren la revisión o conocimiento de la oficina de control interno disciplinario.

Cuadro comparativo Quejas por Regional ICBF (diciembre 2022 – enero 2023)

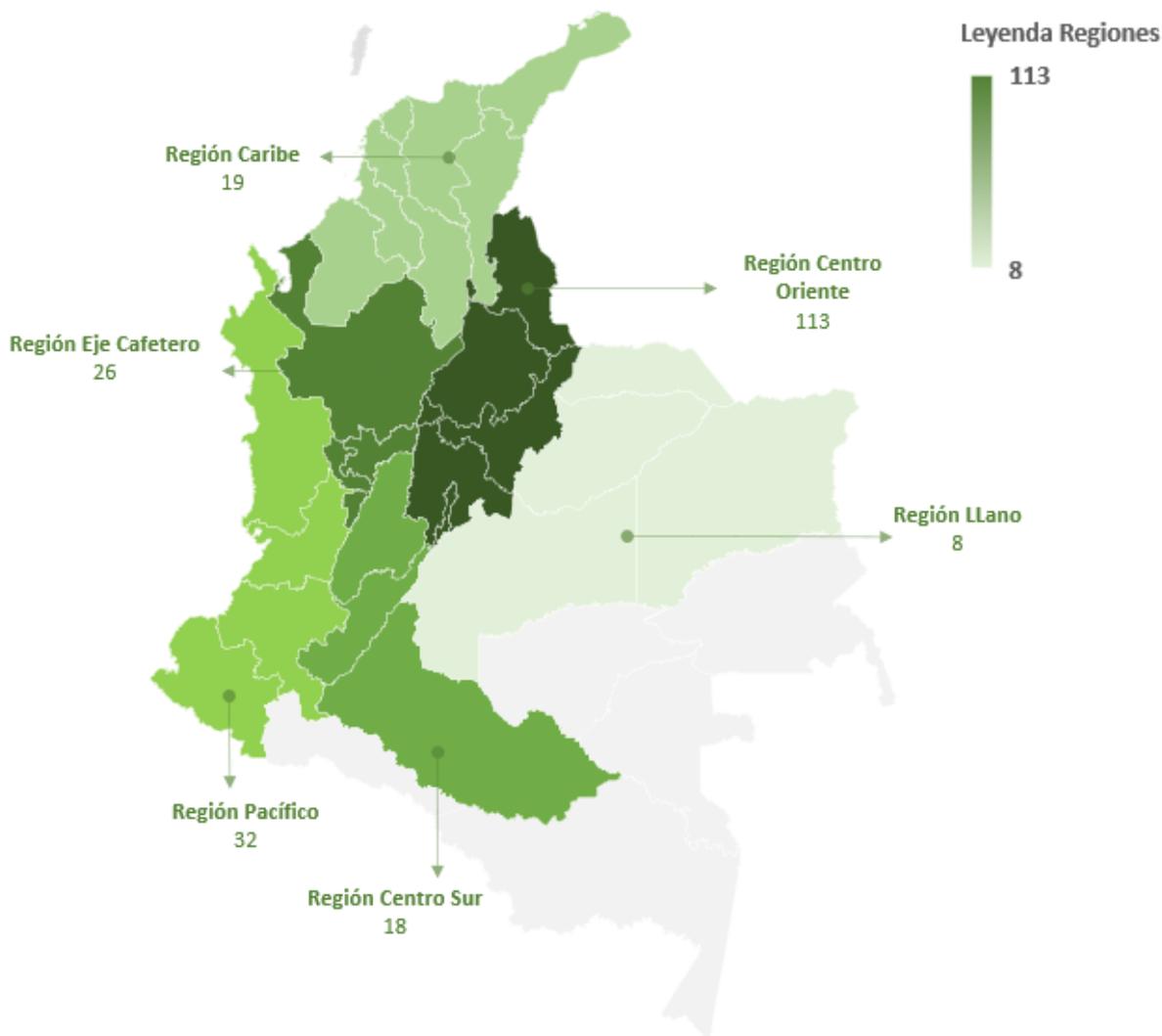
Regional	Diciembre 2022	Enero 2023	Variación
Amazonas	2	-	✓
Antioquia	8	13	✗
Arauca	-	2	✗
Atlántico	4	6	✗
Bogotá	57	65	✗
Bolívar	5	4	✓
Boyacá	4	6	✗
Caldas	1	4	✗
Caquetá	2	1	✓
Casanare	2	2	▬
Cauca	5	4	✓
Cesar	3	3	▬
Chocó	-	1	✗
Cordoba	5	2	✓
Cundinamarca	21	22	✗
Huila	4	7	✗
La Guajira	4	1	✓
Magdalena	4	2	✓
Meta	5	3	✓
Nariño	6	10	✗
Norte De Santander	1	1	▬
Putumayo	2	-	✓
Quindío	2	3	✗
Risaralda	2	6	✗
Santander	5	6	✗
Sede Nacional*	12	13	✗
Sucre	2	1	✓
Tolima	7	10	✗
Valle Del Cauca	10	17	✗
Vichada	2	1	✓
Total General	187	216	✗

- ✗ Indica que existió un incremento en las Quejas
- ▬ Indica que no existió una variación en las Quejas
- ✓ Indica que existió una disminución en las Quejas

* Peticiones que se reciben en las Direcciones, Subdirecciones y Oficinas que se encuentran en la Sede de la Dirección General.

Durante el mes de enero 2023 se recibieron 216 quejas y se logró evidenciar un aumento del 15,5% en la cantidad recibida con relación al mes inmediatamente anterior “diciembre 2022”.

A continuación, podremos visualizar la recepción de quejas durante la vigencia del mes de enero 2023 representando las zonas o regiones que contaron con un mayor número de quejas. Se puede evidenciar que la región con más Quejas corresponde a la Región Centro Oriente la cual representa el 52,3%, la Región pacífica con el 14,8% y la región eje cafetero con el 12% respectivamente.



*A continuación se relacionan los departamentos en el que se recibieron quejas y que hacen parte de las diferentes regiones del país.

Caribe	Centro Oriente	Eje Cafetero	Llanos	Pacífico	Centro Sur
ATLÁNTICO	BOGOTA	ANTIOQUIA	CASANARE	CAUCA	CAQUETA
CESAR	Sede Nacional*	CALDAS	META	NARIÑO	HUILA
CÓRDOBA	BOYACA	QUINDÍO	VICHADA	VALLE DEL CAUCA	TOLIMA
LA GUAJIRA	CUNDINAMARCA	RISARALDA	ARAUCA	CHOCÓ	
MAGDALENA	NORTE DE SANTANDER				
SUCRE	SANTANDER				
BOLÍVAR					

A continuación, se presentan los principales motivos y servicios afectados por las quejas recibidas:

Principales motivos y servicios afectados por las quejas enero 2023

Servicio Afectado / Motivo de la Petición	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	Maltrato al Ciudadano	Parcialidad en procesos	Maltrato a Compañeros de Trabajo
Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos	31	17	5	13	9	1
Servicio al Ciudadano	17	1	8	2	1	-
Conciliable - Fijación de cuota de alimentos	7	6	4	5	4	-
Conciliable - Fijación de custodia y cuidado personal	8	3	1	4	7	-
Conciliable - Fijación de visitas	4	2	5	-	-	-
Ejecutivo de Alimentos	1	1	2	2	1	-
Hogares Comunitarios de Bienestar	4	2	-	-	-	-
Adopciones	-	2	3	-	-	-

Fuente: Informes SIM, corte 01 de febrero de 2023

En la gráfica se observa que los servicios por los cuáles se presentó el mayor número de quejas durante el mes de enero 2023 fueron: Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, Servicio al ciudadano y conciliables por fijación de cuotas de alimentos.

- Las quejas por **Omisión o extralimitación de deberes o funciones** es cuando el servidor, ex servidor público o contratista, excede u omite las atribuciones o facultades que tiene, o que está autorizado a hacer; Para lo cual, durante la vigencia del mes de enero 2023, los ciudadanos manifestaron su inconformidad frente a las actuaciones de los servidores públicos y contratistas del ICBF en algunos procesos.
- Las quejas por **incumplimiento de actuaciones en el debido proceso** Se presentan cuando se omite una actuación que constituye un deber legal, cuando se incumplen los deberes propios del cargo o las obligaciones contractuales, o en una peor situación cuando se evidencie que se puso en riesgo la vida, o integridad personal del niño, niña o adolescente. Para la vigencia del presente informe, las mismas fueron motivadas por la ciudadanía al percibir que existe un incumplimiento arbitrario de actuaciones propias de las obligaciones de profesionales de equipos de defensoría en procesos de restablecimiento de derechos y asuntos conciliables.
- Las quejas por **Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)** Es la falta de oportunidad en la atención por parte de un servidor público o contratista, frente a la prestación de los trámites o servicios del ICBF y para la vigencia del informe fueron interpuestas por los ciudadanos al percibir demoras en la atención y en el acceso a información o procesos por parte de algunos servidores públicos

El 51% (111) de las quejas fueron interpuestas contra Defensores de Familia, principalmente en los centros zonales: Engativá, Suba, Usme y Regional Bogotá (Reg. Bogotá), Soacha (Reg. Cundinamarca) y Centro (Reg. Valle del Cauca).

Se entiende por reclamo, el reporte realizado por los usuarios al presentarse la suspensión injustificada o la prestación deficiente de cualquiera de los programas y servicios a cargo y en nombre del ICBF. A continuación, se ilustra la recepción de reclamos en el último trimestre (noviembre 2022 a enero 2023).

Es importante señalar que estos servicios se encuentran tercerizados a operadores quienes son supervisados desde el ICBF.

Regional Direccionamiento	nov-22	dic-22	ene-23	Total general	% Participación
BOGOTA	68	39	45	152	10,71%
SANTANDER	54	40	21	115	8,10%
CUNDINAMARCA	31	41	18	90	6,34%
NARIÑO	49	25	10	84	5,92%
ANTIOQUIA	27	40	14	81	5,71%
CORDOBA	35	18	28	81	5,71%
VALLE DEL CAUCA	31	26	14	71	5,00%
ATLANTICO	29	28	9	66	4,65%
CALDAS	30	17	10	57	4,02%
MAGDALENA	11	27	16	54	3,81%
CAUCA	21	15	14	50	3,52%
CESAR	28	10	7	45	3,17%
HUILA	15	17	11	43	3,03%
BOLIVAR	14	13	16	43	3,03%
BOYACA	26	11	6	43	3,03%
TOLIMA	15	14	6	35	2,47%
SUCRE	9	17	8	34	2,40%
LA GUAJIRA	11	13	9	33	2,33%
CASANARE	6	19	8	33	2,33%
SEDE NACIONAL	13	3	16	32	2,26%
CAQUETA	7	11	13	31	2,18%
NORTE DE SANTANDER	8	12	7	27	1,90%
META	10	8	7	25	1,76%
RISARALDA	11	2	12	25	1,76%
QUINDIO	8	7	3	18	1,27%
PUTUMAYO	5	11	2	18	1,27%
ARAUCA	3	5	4	12	0,85%
AMAZONAS	-	3	5	8	0,56%
CHOCO	3	2	2	7	0,49%
GUAVIARE	1	2	-	3	0,21%
VAUPES	3	-	-	3	0,21%
Total general	582	496	341	1.419	100%

Fuente: Sistema de Información Misional - SIM 01 de febrero de 2023

El "% de participación" hace referencia al porcentaje que representa la regional en relación con el número total de reclamos recibidas durante la vigencia del informe.

* Peticiones que se reciben en las Direcciones, Subdirecciones y Oficinas que se encuentran en la Sede de la Dirección General.

Cuadro comparativo Reclamos por Regional ICBF (diciembre 2022 - enero 2023)

Regional	Diciembre 2022	Enero 2023	Variación
Amazonas	3	5	✗
Antioquia	40	14	✓
Arauca	5	4	✓
Atlántico	28	9	✓
Bogotá	39	45	✗
Bolívar	13	16	✗
Boyacá	11	6	✓
Caldas	17	10	✓
Caquetá	11	13	✗
Casanare	19	8	✓
Cauca	15	14	✓
Cesar	10	7	✓
Choco	2	2	▬
Córdoba	18	28	✗
Cundinamarca	41	18	✓
Guaviare	2	-	✓
Huila	17	11	✓
La Guajira	13	9	✓
Magdalena	27	16	✓
Meta	8	7	✓
Nariño	25	10	✓
Norte De Santander	12	7	✓
Putumayo	11	2	✓
Quindío	7	3	✓
Risaralda	2	12	✗
Santander	40	21	✓
Sede Nacional*	3	16	✗
Sucre	17	8	✓
Tolima	14	6	✓
Valle Del Cauca	26	14	✓
Total General	496	341	✓

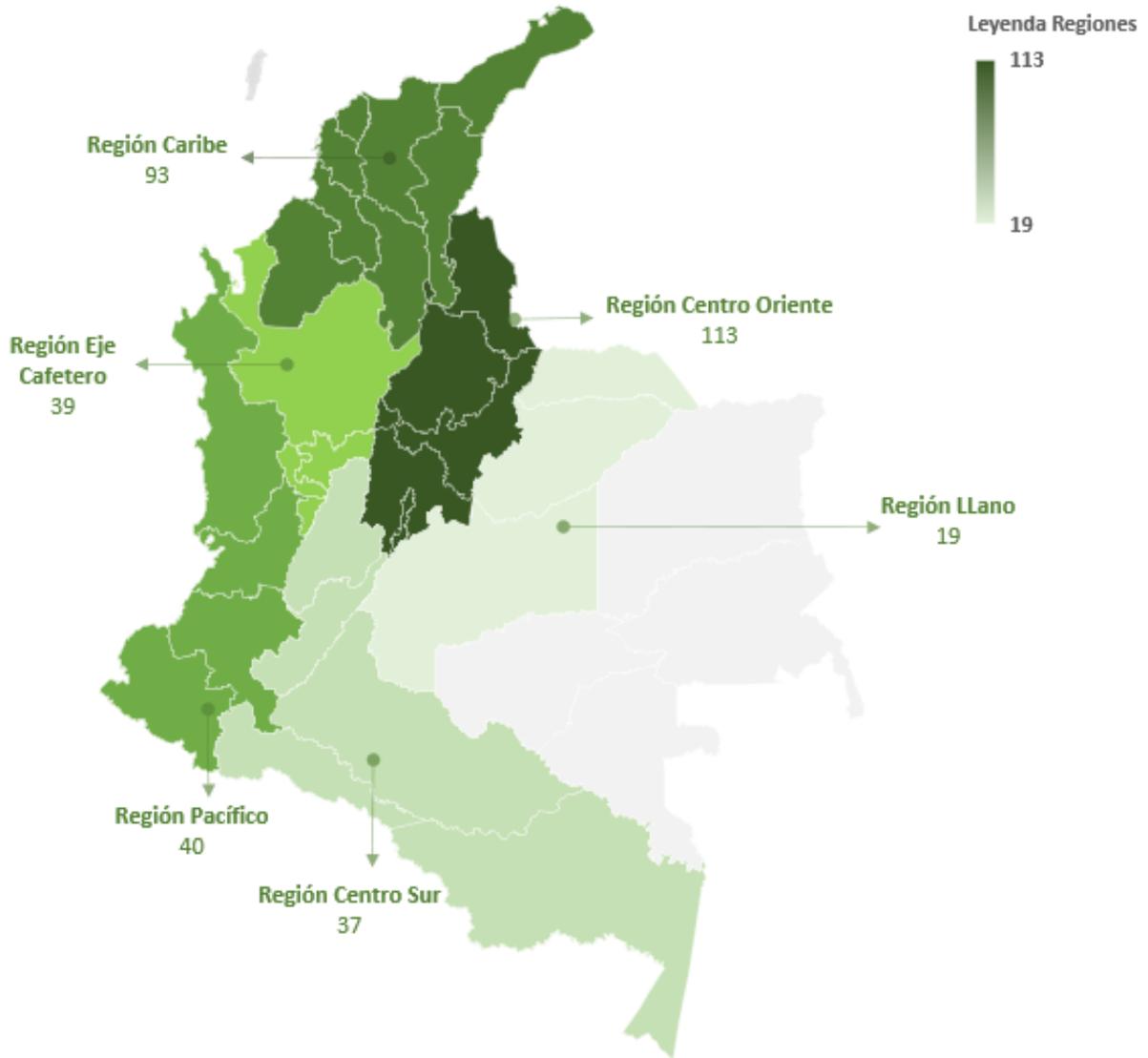
Fuente: Informes SIM, corte 01 de febrero de 2023

- ✗ Indica que existió un incremento en las Reclamos
- ▬ Indica que no existió una variación en las Reclamos
- ✓ Indica que existió una disminución en las Reclamos

* Peticiones que se reciben en las Direcciones/Subdirecciones y Oficinas que se encuentran en la Sede Nacional.

En el mes de enero 2023 se recibieron 341 reclamos, evidenciando una disminución del 31% respecto al mes inmediatamente anterior “diciembre 2022”.

A continuación, podremos visualizar la recepción de reclamos durante la vigencia del mes de enero 2023 representando las zonas o regiones que contaron con un mayor número peticiones a cargo. Se puede evidenciar que la región con más Reclamos corresponde a la Región Centro Oriente la cual representa el 33% seguido de la Región Caribe con el 27% respectivamente.



*A continuación se relacionan los departamentos en el que se recibieron reclamos y que hacen parte de las diferentes regiones del país.

Caribe	Centro Oriente	Centro Sur	Eje Cafetero	Pacífico	Llanos
ATLÁNTICO	BOGOTÁ	CAQUETÁ	ANTIOQUIA	CAUCA	ARAUCA
BOLÍVAR	Sede Nacional*	HUILA	CALDAS	CHOCÓ	CASANARE
CESAR	BOYACÁ	PUTUMAYO	QUINDÍO	NARIÑO	META
CÓRDOBA	CUNDINAMARCA	TOLIMA	RISARALDA	VALLE DEL CAUCA	
LA GUAJIRA	NORTE DE SANTANDER	AMAZONAS			
MAGDALENA	SANTANDER				
SUCRE					

A continuación, se presentan los principales motivos y servicios afectados por los reclamos recibidos:

Principales motivos y servicios afectados por los Reclamos ICBF enero 2023

Servicio afectado / Motivo de la petición	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	Instalaciones Físicas Inadecuadas
Hogares Comunitarios de Bienestar	61	8	2
Centros de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia - CDI	64	2	-
Hogares Sustitutos	17	28	-
Hogares Infantiles - Lactantes y Preescolares	34	2	-
Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI	33	-	-
Servicio al Ciudadano	22	-	1
Centros de Protección - Internado - Semi-internado - Externado	4	11	1
Proceso Administrativo de Reestablecimiento de Derechos	7	9	-

Fuente: Informes SIM, corte 01 de febrero de 2023

En la gráfica se observa que los servicios por los cuáles se presentó el mayor número de reclamos durante el mes de enero 2023, fueron en la atención en Hogares Comunitarios de Bienestar, Centros de desarrollo infantil para la primera Infancia – CDI y Hogares Sustitutos.

Frente a los motivos más recibidos durante el mes de enero 2023 tenemos los siguientes:

- Incumplimiento de obligaciones contractuales** hace referencia al incumplimiento de cualquier obligación que se haya estipulado en el contrato, relacionadas con la falta de calidad, cantidad y oportunidad en los productos y servicios ofrecidos; para lo cual, durante la vigencia del mes de enero 2023 los usuarios evidencian oportunidades de mejora en las raciones alimentarias que se brindan en algunos CDI y HCB.
- Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes**, Se encuentran relacionados con la posible amenaza o vulneración de derechos dentro de alguno de los programas de atención del ICBF, para este mes se observa que los peticionarios manifiestan que algunos niños, niñas o adolescentes han sido expuestos a agresiones que afectan su integridad en algunos programas protección del ICBF.

Las sugerencias son propuestas presentadas por cualquier persona orientadas al mejoramiento continuo o el reconocimiento en la atención y prestación de los servicios del ICBF. A continuación, se ilustra la recepción de sugerencias en el último trimestre (noviembre 2022 a enero 2023) del año

Regional Direccionamiento	nov-22	dic-22	ene-23	Total general	% Participación
Sede Nacional	5	5	6	16	20,78%
Tolima	-	-	12	12	15,58%
Atlántico	3	-	4	7	9,09%
Bogotá	-	4	2	6	7,79%
Huila	-	1	5	6	7,79%
Cundinamarca	3	2	-	5	6,49%
Valle Del Cauca	1	4	-	5	6,49%
Antioquia	1	2	-	3	3,90%
Cauca	3	-	-	3	3,90%
Boyaca	2	1	-	3	3,90%
Santander	2	1	-	3	3,90%
Bolívar	1	-	1	2	2,60%
Caldas	-	-	1	1	1,30%
Magdalena	-	-	1	1	1,30%
Nariño	-	-	1	1	1,30%
Norte De Santander	1	-	-	1	1,30%
La Guajira	1	-	-	1	1,30%
Risaralda	-	1	-	1	1,30%
Total general	23	21	33	77	100%

Fuente: Informes SIM, corte 01 de febrero de 2023

El "**% de participación**" hace referencia al porcentaje que representa la regional en relación con el número total de sugerencias recibidas durante la vigencia del informe.

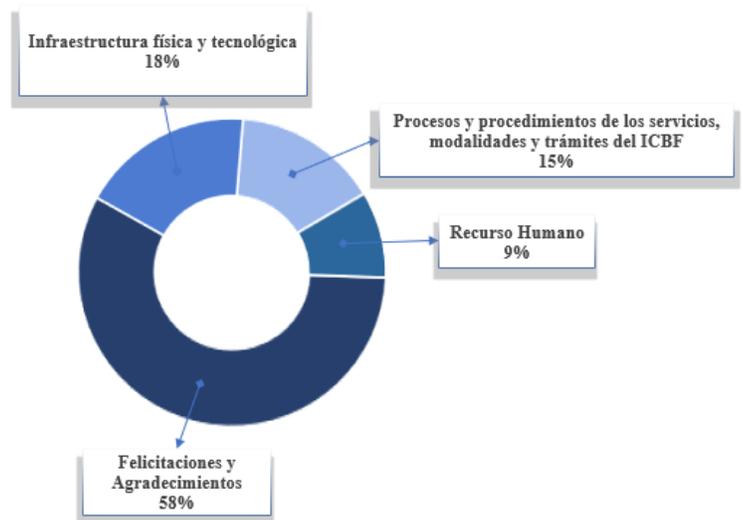
* Peticiones que se reciben en las Direcciones, Subdirecciones y Oficinas que se encuentran en la Sede de la Dirección General.

En el mes de enero de 2023 se recibieron 33 sugerencias, y en comparación con el mes inmediatamente anterior aumento en un 57%.

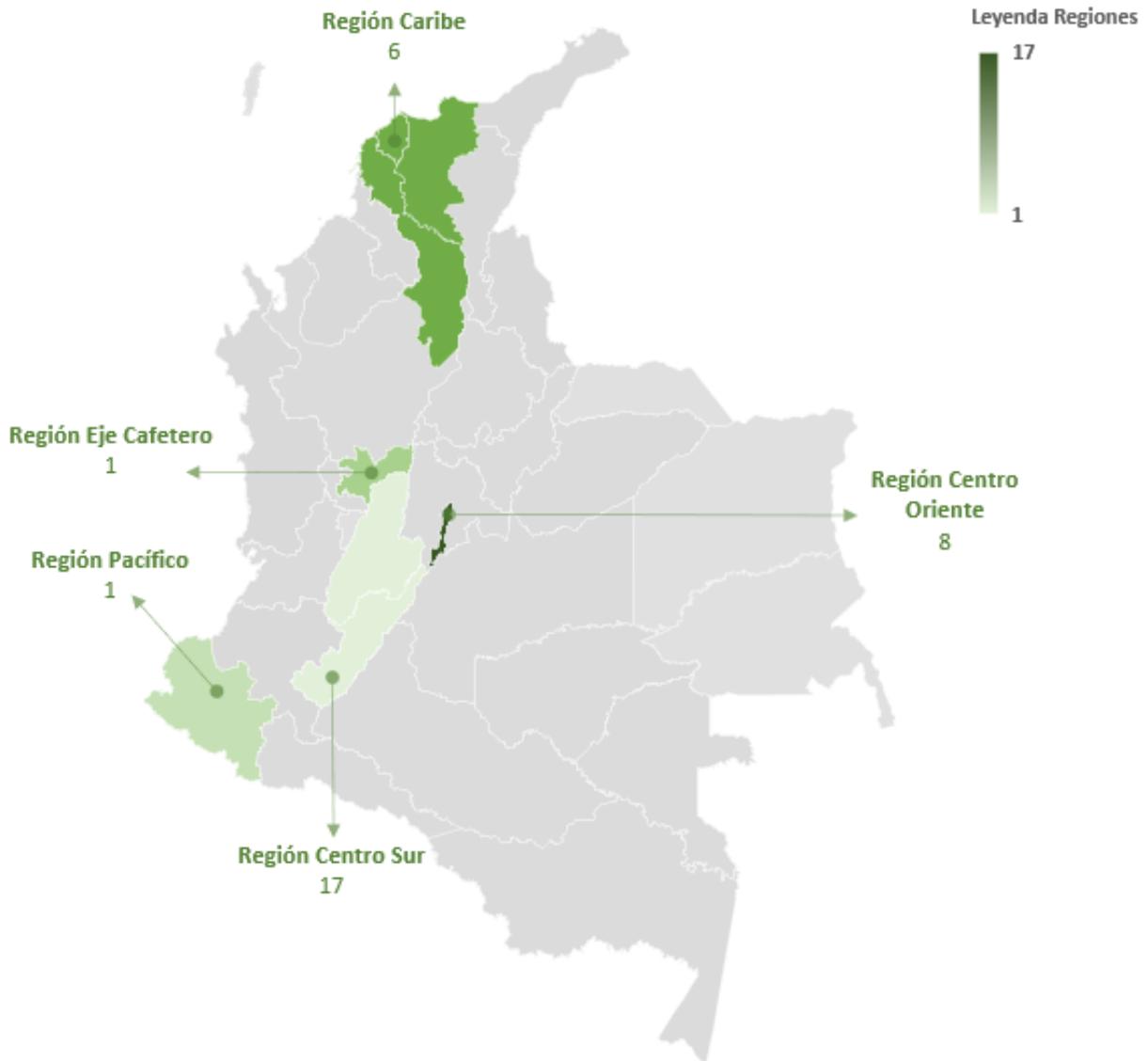
Regional	Diciembre 2022	Enero 2023
Antioquia	2	-
Atlántico	-	4
Bogotá	4	2
Bolívar	-	1
Boyacá	1	-
Caldas	-	1
Cundinamarca	2	-
Huila	1	5
Magdalena	-	1
Nariño	-	1
Risaralda	1	-
Santander	1	-
Sede Nacional*	5	6
Tolima	-	12
Valle del Cauca	4	-
Total General	21	33

* Peticiones que se reciben en las Direcciones, Subdirecciones y Oficinas que se encuentran en la Sede de la Dirección General.

Como se observa en la siguiente gráfica, el mayor número de sugerencias presentadas durante el mes de enero 2023, corresponden a solicitudes por **Felicitaciones y Agradecimientos** por parte de los ciudadanos a servidores y funcionarios por la respuesta ágil en sus requerimientos, así como también **Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF**, dirigidas a fortalecer los diferentes servicios de la oferta institucional.



A continuación, podremos visualizar la recepción de sugerencias durante la vigencia del mes de enero 2023 representando las zonas o regiones que contaron con un mayor número peticiones a cargo. Se puede evidenciar que la región con más sugerencias corresponde a la Región Centro Sur la cual representa el 51,5%, la Región Centro oriente con el 24,2% y la Región Caribe con el 18,2% respectivamente.



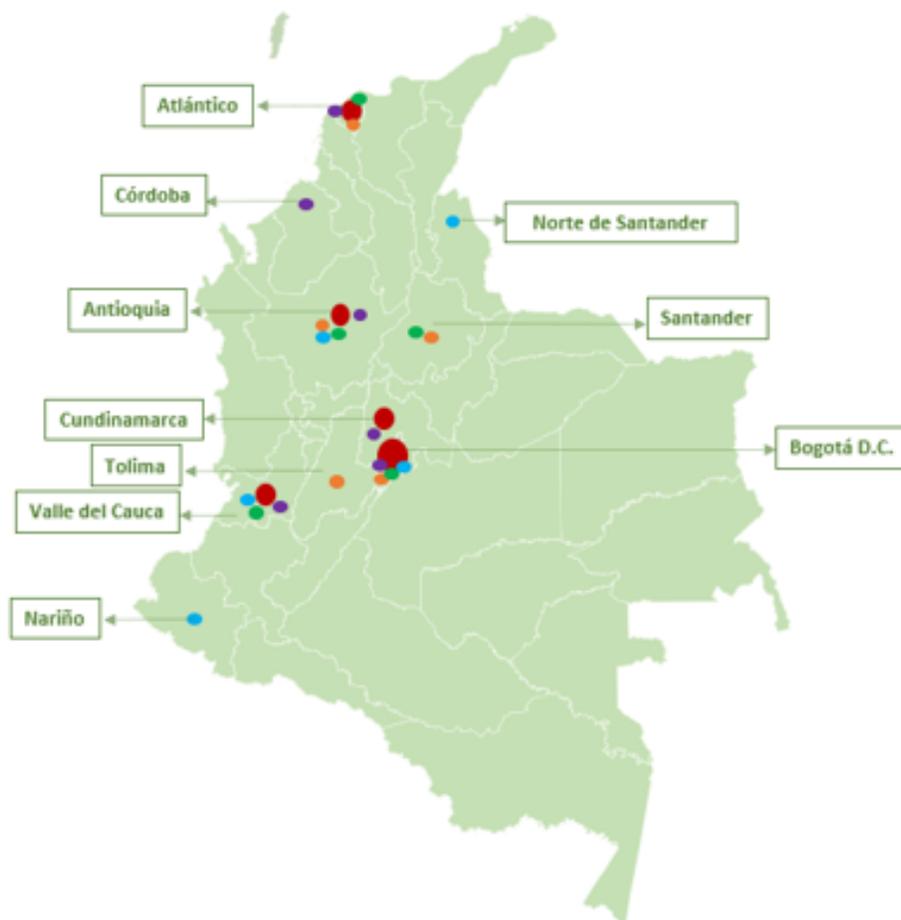
*A continuación se relacionan los departamentos en el que se recibieron sugerencias y que hacen parte de las diferentes regiones del país.

Caribe	Centro Oriente	Centro Sur	Pacífico	Eje Cafetero
ATLÁNTICO	SEDE NACIONAL*	TOLIMA	NARIÑO	CALDAS
MAGDALENA	BOGOTÁ	HUILA		
BOLÍVAR				

Para el mes de enero 2023 el ICBF recibió **3.165 Reportes de Amenaza o Vulneración de Derechos** de casos en los que se ven comprometidos los derechos de los niños, niñas y adolescentes de todo el país y frente los cuáles los profesionales del ICBF deben desplazarse en el territorio nacional, para realizar la constatación y llevando a cabo las acciones para que la autoridad administrativa adelante los procesos para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Las regiones en donde más reportes se recibieron fueron: Bogotá 21,8% (690), Antioquia 8,7% (274), Valle del Cauca 8,3% (263), Cundinamarca 7% (221) y Atlántico 6% (189).

A continuación, relacionamos los principales motivos reportados ante el ICBF, los cuales representan el 98,8 % de los casos.

●	Violencia física, psicológica y/o negligencia	2.873
●	Situación de Alta Permanencia en Calle	365
●	Situación de trabajo infantil	226
●	Carece de representante legal	76
●	Tenencia Irregular de Niño, Niña o Adolescente	30



87%
Violencia física, psicológica y/o negligencia

BOGOTA	553
ANTIOQUIA	235
VALLE DEL CAUCA	227
CUNDINAMARCA	201
ATLANTICO	159

7%
Situación de Alta Permanencia en Calle

BOGOTA	76
ANTIOQUIA	18
SANTANDER	15
ATLANTICO	11
TOUMA	11

Uno de los objetivos estratégicos del ICBF, es la optimización en el uso de los recursos financieros en aras de maximizarlos; lo anterior, en coherencia con el compromiso de lucha contra la corrupción y el fomento de la integridad pública.

Para la ejecución de ese objetivo, el instituto cuenta con diferentes canales de atención, a través de los cuales se recibieron durante el mes de enero, 34 denuncias, las cuales están relacionadas con los motivos que se exponen a continuación:

Delito	Canal Recepcion					Total general
	Correo	Chat	Telefónico	Portal	Escrito	
Contrato sin requisitos legales	8	-	1	2	1	12
Apropiación de bienes materiales, recursos económicos del Instituto	3	2	2	-	-	7
Operador de ICBF que obliga a otro a darle dinero	-	3	1	-	-	4
Servidor Público o contratista que exijan: "comisiones", "coimas" o "sobornos"	3	1	-	-	-	4
Operador que se apropia y comercializa bienes muebles del ICBF	1	-	1	-	-	2
No realizar un acto propio de sus funciones	1	-	1	-	-	2
Servidor público o contratista que recibe dinero por retardar, omitir sus funciones, o ejecutar un acto contrario a ellas	1	1	-	-	-	2
Interés provecho propio dentro de un contrato	-	1	-	-	-	1
Total general	17	8	6	2	1	34

El 50% de los casos recibidos ingresaron a través del canal Correo electrónico, siendo el más concurrido por los ciudadanos para esta vigencia. A continuación, relacionamos la distribución de los presuntos actos de corrupción reportados durante el mes de enero por departamento.

Departamento	Cantidad
ATLÁNTICO	5
BOLÍVAR	5
BOYACÁ	2
CASANARE	1
CAUCA	1
CESAR	1
CHOCÓ	4
CUNDINAMARCA	1
GUAINÍA	1
GUAVIARE	2
MAGDALENA	1
NARIÑO	3
SUCRE	3
TOLIMA	3
VALLE DEL CAUCA	1
Total general	34



INFORME DE PQRSD Y SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

3

Top de trámites y servicios más
consultados

A continuación, se presentan los temas más consultados por la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención:



3.887 peticiones relacionadas con Servicio al Ciudadano: para todos los interesados en información de ubicación, horarios y teléfonos de puntos de atención, orientación sobre navegación en la página web y portafolio de servicios, los invitamos a consultar la sección Servicios a la Ciudadanía, en:

<https://www.icbf.gov.co/servicios>



3.735 peticiones relacionadas con Alimentos: los invitamos a conocer que incluye la cuota de alimentos, los requisitos para solicitar la fijación o revisión de la cuota o qué hacer en caso que la persona obligada no cumpla con la cuota misma, consultando la sección de preguntas frecuentes aquí:

<https://www.icbf.gov.co/servicios/preguntas-frecuentes>



2.461 peticiones por presunta vulneración de derechos: Corresponden a orientaciones brindadas al ciudadano respecto a casos de presunta amenaza o vulneración de derecho de niños, niñas y adolescentes, no obstante por no contar con datos de ubicación no fue posible su registro para la respectiva verificación o constatación de los hechos.

Fuente: Informes SIM, corte 01 de febrero de 2023



INFORME DE PQRSD Y SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

4

Satisfacción y percepción ciudadana

Con el fin de realizar una óptima gestión a la calidad del servicio, la Dirección de Servicios y Atención, a través del operador del centro de contacto, realiza mensualmente la verificación del nivel de satisfacción de los peticionarios que se comunicaron con el ICBF mediante sus líneas de atención.



NIVEL DE

SATISFACCIÓN

Los invitamos a consultar el informe completo en el siguiente link:
<https://www.icbf.gov.co/servicios/informes-encuesta-satisfaccion>





INFORME DE PQRSD Y SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

5

Transparencia y acceso a la información

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, a continuación, se publica el informe de solicitudes de acceso a información para el mes de enero de **2023**:

- Número de solicitudes recibidas:

TIPO DE PETICIÓN	ENERO 2023
Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite (Consulta)	38
Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite (Información)	1.480
Derecho de Petición - Información y Orientación	22.229
Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	6.886

- Número de solicitudes que fueron trasladadas a otras instituciones:

TIPO DE PETICIÓN	ENERO 2023
Derecho de Petición - Información y Orientación	1.992
Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	322

- Tiempo de respuesta a cada solicitud:

TIPO DE PETICIÓN	Cantidad	Promedio de Tiempo de Respuesta (Días)
Derecho de Petición - Información y Orientación	22.229	1
Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	21.256	3
Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	12.183	2
Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	8.404	5
Trámite Búsqueda de Orígenes	34	15
Derecho de Petición - Reclamos	341	10
Asistencia y Asesoría a la Familia	733	2
Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	3.165	5
Derecho de Petición - Quejas	216	10
Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	1.120	8
Inobservancia de derechos	279	3
Derecho de Petición - Sugerencias	33	8
Total general	69.993	

Fuente: Informes SIM, corte 01 de febrero de 2023

Negaciones de acceso a información

De acuerdo con lo establecido en los Instrumentos de Gestión de Información Pública aprobados por la entidad a través de la Resolución No 9788 del 15 de diciembre de 2021 y con base en el **Índice de Información Clasificada y Reservada**, el ICBF puede negar el acceso a información, como se justifica en los casos indicados a continuación, los cuales sumaron **12** durante la vigencia del mes de enero 2023.

Tipo de información solicitada	No. De Solicitudes	Motivo de negación de información	Objetivo legítimo de la excepción (Ley 1712 de 2014)	Fundamento Constitucional o legal
Información de NNA que se encuentran bajo protección del ICBF por maltrato	7	RESERVADA	Art. 19 lit d) y g) Ley 1712 de 2014	Arts. 5 y 7 Ley 1581 de 2012, Artículo 18 literal a) Ley 1712 de 2014
Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias - PQRDS	5	CLASIFICADA	Art. 19 lit. g) Ley 1712 de 2014	Arts. 5 y 7 Ley 1581 de 2012, Artículo 18 literal a) Ley 1712 de 2014

Fuente: Informes SIM, corte 01 de febrero de 2023

SEGUIMIENTO A PETICIONES EN LÍNEA:

Si desea conocer el estado de sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, realice la consulta a través de nuestra página web, ingresando su número de documento y radicado aquí: <https://www.icbf.gov.co/servicios/seguimiento-solicitudes>



INFORME DE PQRSD Y SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

6

Sabías qué...



GOBIERNO DE COLOMBIA

Sabías que la Dirección de Servicios y Atención es la encargada de "*Caracterizar la población que accede a los servicios del ICBF con el propósito de facilitar el seguimiento y las mejoras en el servicio prestado*" (Numeral 4, artículo 15, Decreto 0987 de 2012),

Es por esto que para la vigencia 2022, la dirección realizó la caracterización de los peticionarios que se acercaron o comunicaron por las diferentes líneas de atención del ICBF para solicitar información o iniciar un trámite ante la entidad.

El documento se construyó de acuerdo con los parámetros establecidos en la guía de **Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés** del Departamento Nacional de Planeación – DNP, y cuenta con el análisis cuantitativo y cualitativo con los datos reportados en el Sistema de Información Misional (SIM) del Instituto, sobre los ciudadanos que realizaron algún tipo de petición a la entidad en la vigencia 2021 (Peticionarios).

En la presente vigencia, estaremos reportando en esta sección de **SABÍAS QUE**, datos relevantes del documento de caracterización. Podrás ampliar la información en el documento final en que se encuentra en el siguiente link:
https://www.icbf.gov.co/system/files/caracterizacion_de_peticionarios_icbf_2022.pdf

- **Actuaciones:** Son las acciones que realiza el profesional en el Sistema de Información Misional-SIM a un proceso de una petición de un NNA o de un Beneficiario.
- **TAE Trámite de atención Extraprocesal:** Se refiere a aquellos asuntos que son competencia del Defensor de Familia y en los que se efectúan actuaciones por fuera de un proceso administrativo de restablecimiento de derechos.
- **IO - Derecho de Petición - Información y Orientación:** corresponde a información que es solicitada por los ciudadanos acerca de los programas y servicios que presta el ICBF y el SNBF. Dentro de esta se incluyen las peticiones que no requieren trámite y que su respuesta de fondo es inmediata; también se registran aquellas solicitudes que no deben ser tramitadas a través del proceso “Relación con el Ciudadano”, con el fin de contar con la trazabilidad de la gestión realizada por el profesional de Servicios y Atención
- **SRD - Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD):** tiene que ver con aquellas situaciones de amenaza o vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes que son puestas en conocimiento del ICBF por cualquier canal de atención, cuando:
 - Una entidad del Sistema Nacional de Bienestar Familiar reporte que ha detectado en el ejercicio de sus funciones, una situación de maltrato físico y/o psicológico, violencia sexual, abandono, trabajo infantil u otra que amenace o vulnere los derechos de los niños, las niñas y adolescentes.
 - En aquellos casos en los que el mismo niño, niña, adolescente solicita protección de sus derechos por una presunta amenaza o vulneración.
 - Cuando se informe una situación enmarcada como Violencia Sexual.
 - Cuando los padres o representantes legales del niño, niña o adolescente den a conocer la situación, siempre y cuando brinden la información completa de la ubicación del menor de edad.
- **IOT - Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite:** corresponde a peticiones que requieren una respuesta de fondo por parte de una dependencia o un profesional de la entidad, en los términos de la Ley 1755 de 2015.
- **RAVD - Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos:** cuando a través de información anónima, familia extensa o terceros, se pone en conocimiento del ICBF cualquier situación de presunta amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y se requiere el traslado para realizar la constatación de los hechos reportados. Así mismo, deberá registrarse la remisión que realicen las entidades del SNBF de solicitudes presentadas por anónimos, familia extensa o terceros.
- **AAF - Asistencia y Asesoría a la Familia:** es una intervención psicosocial que brinda el ICBF a familias que presentan dificultades de convivencia, asociadas con transiciones vitales de la unidad familiar o de alguno de sus integrantes o producidas por eventos inesperados que afectan su estructura y sus relaciones.

- **IND - Inobservancia de derechos:** situaciones donde se presenta el incumplimiento, omisión o negación de acceso a un servicio, política, programa o acción o de las obligaciones o competencias ineludibles que tienen las autoridades administrativas, judiciales, tradicionales, nacionales o extranjeras, los actores del Sistema Nacional de Discapacidad, los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, los entes territoriales o cualquier otra entidad estatal de garantizar, permitir o procurar la protección integral y el ejercicio pleno de los derechos de los niños, las niñas o adolescentes nacionales y extranjeros, que se encuentren en el territorio colombiano, o nacionales que se encuentren fuera de él.
- **Trámite de Adopción:** Permite el registro de información general de las personas interesadas en adelantar un trámite de adopción, así como las intervenciones practicadas por profesionales durante este proceso.
- **Atención en Crisis:** recepción, orientación y registro de peticiones que ingresen por los diferentes canales de atención al Centro de Contacto del ICBF, de situaciones relacionadas con problemática familiar, conflictos entre pareja, conflictos entre padres e hijos, riesgo emocional o toda situación que por su contexto se pueda catalogar como atención en crisis o psicológica que requiera intervención inmediata, sin necesidad de direccionar a un profesional o dependencia.
- **TBO - Trámite Búsqueda de Orígenes:** Permite el registro de peticiones relacionadas con la búsqueda activa de los miembros de la familia biológica de una persona adoptada, y el acceso a la documentación y actuaciones en su Historia de Atención, en el marco del cumplimiento del derecho de los niños, niñas, adolescentes y adultos adoptados, de conocer su origen y el carácter de su vínculo familiar. Igualmente permite registrar las solicitudes de las familias biológicas para actualizar sus datos de contacto, adjuntar fotografías, cartas y documentos con el fin de facilitar su ubicación en caso de que el adoptado adelante trámite de búsqueda de su familia biológica.
- **Denuncias Anticorrupción:** son hechos de presuntos actos de corrupción, que afectan el bienestar o el buen uso de los recursos de los niños, niñas y adolescentes.
- **PCL Proceso Conflicto con la Ley:** Permite el registro de los casos reportados por autoridades Judiciales, Militares y Policivas, mediante un oficio, por petición especial, por querrela o por flagrancia de la presunta comisión de una conducta punible por parte de un adolescente, el cual va a permitir posteriormente registrar, las diferentes etapas desarrolladas dentro de un proceso judicial de responsabilidad penal, o de un proceso de restablecimiento de derechos para menores de 14 años y adolescentes que ingresen por presunta comisión de una conducta punible.
- **(SRD_OA) SOLICITUD DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS – OTRAS AUTORIDADES:** permite el registro de las ubicaciones de los niños, niñas y adolescentes que están siendo atendidos en las modalidades de protección del ICBF y cuyos Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos son competencia de otras autoridades como Comisarios de Familia, Inspector de Policía, Autoridad Tradicional Indígena o Judicial. Adicional a esto, permite el registro de información de los procesos que trasladan otras autoridades para la declaratoria de adoptabilidad del niño, niña y adolescente, competencia exclusiva del Defensor de Familia, o cuando otras autoridades trasladan procesos para el seguimiento a la medida por parte del Coordinador Zonal, o por traslado de competencia territorial del NNA al Defensor de Familia.



INFORME DE PQRSD Y SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

7

Canales de comunicación

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tiene a disposición de la ciudadanía los siguientes canales de atención:

• VIRTUALES



A través de la página web www.icbf.gov.co, utilizando los servicios de chat, video llamada ó llamada en línea, En el correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co.

A través de las redes sociales Facebook/ICBFCOLOMBIA y Twitter @ICBFCOLOMBIA

• TELEFONICO



* Línea 141. Línea de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes. Atención 24 horas

* Línea Nacional ICBF 01 8000 91 80 80 - Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 5:00 p.m.

* Líneas de WhatsApp. 320 239 1685

* PBX (601) 437 76 30. Atención Lunes a Viernes de 8:00 a m -5:00 p.m.

* Línea de Soporte Técnico. 01 8000 11 52 10 - Lunes Viernes de 7:00 a.m a 7:00 p.m. y Sábados de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

• LINEA ANTICORRUPCIÓN



Línea Anticorrupción 01 8000 91 80 80 Opción 4.

Atención de Lunes a Viernes de 8: 00 a.m - 5: 00 p.m.

Correo anticorrupción@icbf.gov.co

• PRESENCIAL



*En cualquiera de las 33 Sedes Regionales y 215 Centros Zonales del país. Atención: 8:00 am - 5: 00 pm.

* Escrito . Sede Dirección Nacional Avenida Cra. 68 No .64 C – 75 y Regional y CZ (Lunes a Viernes de 8 AM a 5 PM)